



**SERVICIOS DE SALUD EN ALERTA;
PUEBLA SE PREPARA PARA ENFRENTAR
CUARTA OLA COVID Y A ÓMICRON**

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual JUEVES 06.1.2022 AÑO 12 NO. 3273 PRECIO \$5

PAG.10

EN ESPAÑOL
Newsweek



**Atenderse de cáncer
en Estados Unidos
no es tan complicado
como parece**

MUNDO / PAG.14

**ANIMAL
POLÍTICO**

**FGR pide hasta 39
años de cárcel
contra Emilio Lozoya
por caso Odebrecht;
presenta acusación**

Fernando A. Crisanto 4



**“Los Soto”
y la
Unión Tepito**

CIUDAD / PAG.4



**La Rectora Lilia Cedillo
toma protesta a Silvia
Armenta Cepeda como
directora de la Facufi**

ESTADO / PAG. 4

**Sin cobro del DAP,
Eduardo Rivera ahora
buscará un crédito**

REGIONAL / PAG.12

**En Chiautzingo se
elegirán autoridades
auxiliares por usos y
costumbres**

UBER GANA 1ER ROUND A GOBIERNO

● La plataforma de Uber obtuvo una suspensión provisional contra tarifas que estableció el gobierno de Puebla a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte a finales de diciembre, el cual tenía como propósito regular los costos, ante las quejas de usuarios sobre que se elevaron durante la temporada decembrina.

PAG. 8



AUMENTA MOVILIDAD POR REYES

● Abarrotada luce la 16 Poniente por la llegada de los Reyes Magos.

JUEVES

6.1.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

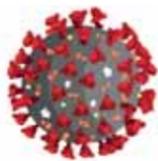
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



La pandemia de Covid no respeta ni el fuero, el diputado federal panista Mario Riestra dio positivo el martes 4 de enero.

En redes sociales dio a conocer el legislador poblano su sintomatología leve a la nueva cepa de Coronavirus. A través de su cuenta de Twitter, relató que presentó síntomas por el virus SARS-CoV-2, y 24 horas antes se hizo una prueba de antígenos que salió negativa, y luego tras realizarse una PCR tuvo resultado positivo.

Ante esto y en atención a los protocolos indicados por las autoridades epidemiológicas decidió aislarse. "Estoy bien, con síntomas leves, siguiendo tratamiento y en aislamiento. Si tienen tos y garganta seca, háganse la prueba. ¡Hay muchos más contagios!", recomendó en Twitter.



El secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez, informó que su dependencia se alista para detectar la variante Ómicron entre la población y tener un mayor control de la pandemia en Puebla.

El estado obtuvo el aparato para detectar la proteína de Ómicron y se realizarán pruebas antigénicas aprobadas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE).

En la capital del estado se habilitarán 10 Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) para realizar las pruebas de detección. En el interior se analiza contar con 25 CESSA para dar esta atención primaria.

Además "en todos los hospitales, a los pacientes que requieran de ser internados, se les realizarían pruebas PCR - RT con la detección de la proteína Ómicron", informó.



El rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Emilio José Baños Ardaín, dijo que es muy penoso para la entidad lo que está sucediendo con el campus de la Universidad de las Américas Puebla desde hace seis meses.

Pre-cisó que se requiere una mirada distinta y una disposición también diferente de los actores involucrados en este conflicto para que lleguen a una resolución. "Reitero, me parece muy penoso lo que está sucediendo con la Udlap". Hizo votos porque tanto las autoridades de la institución educativa como las de gobierno y judiciales lleguen a una solución.

"La legitimidad de ese espacio, de convivencia, de estudio, de

investigación, es ese encuentro de estudiantes y profesores que no quieren otra cosa más que contribuir a la formación de talento y el aporte de la región y el país", destacó. Sin embargo, Baños Ardaín lamentó que todo eso ha sido vulnerado desde hace seis meses con la toma del campus por la fuerza policiaca.



La casona de la Familia Albisúa en la 3 Oriente 209 luce desde el martes un sello del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que clausuró las obras del gobierno estatal al interior del inmueble, amparándose en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas que les faculta para prohibir cualquier obra de restauración y conservación sobre monumentos históricos

muebles e inmuebles que violen los requisitos establecidos en la normatividad.

Con base en información de e-Consulta "el sello de suspensión de obra del Centro INAH Puebla fue advertido por la mañana de este martes 4 de enero, el cual estaba acompañado por un oficio de la misma dependencia en donde se notificaba la suspensión de la obra y se citaba a audiencia, ya que dicho inmueble está considerado como monumento histórico al estar ubicado dentro de la zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla".

Después de la colocación de sellos fue retirada la lona que mantuvo el gobierno del estado en la fachada del inmueble, donde destacaba los trabajos de rehabilitación que tendrían 165 beneficiarios directos. Por la noche se observó que ya no se encontraba el oficio de notificación de suspensión de la obra. El auditor Superior del Estado, Francisco Romero, informó el año pasado que las oficinas de la Auditoría Forense se ubicarían en la Casa de Albisúa, inmueble que sería entregado por el gobierno del estado a través de la figura jurídica de comodato.

El auditor señaló que se requerían 25 millones de pesos para iniciar actividades en julio con la contratación de 80 personas, que investigarían posibles actos de corrupción de los diversos sujetos obligados.

Para la rehabilitación de "Casa de Albisúa" se contemplaba una inversión de 4 millones 817 mil 540.75 pesos, donde especialistas impermeabilizarían la losa, trabajarían en la sustitución de instalaciones eléctricas, conservación de puertas y ventanas de madera, descenso de los cielos rasos, y la aplicación de pintura en interiores y fachada.

Pero esas obras están suspendidas y clausuradas por no cumplir con las normas del INAH.

LA RECTORA LILIA CEDILLO TOMA PROTESTA A SILVIA ARMENTA CEPEDA COMO DIRECTORA DE LA FACUFI

Destacó la importancia de los profesionales de cultura física como promotores de la salud



LA DOCTORA LILIA CEDILLO RECONOCIÓ EL TRABAJO QUE REALIZÓ LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, A CARGO DEL MAESTRO IVÁN AGUILAR. FOTO: ENFOQUE

La actividad física planificada tiene un impacto positivo en la salud del ser humano, por eso la importancia de formar pro-

fesionales del área que funcionen como agentes de cambio social, así lo manifestó la Rectora Lilia Cedillo Ramírez,

quien tomó protesta a Silvia Armenta Cepeda, como directora de la Facultad de Cultura Física (Facufi) de la BUAP, gestión 2021-2025.

"Cuenten siempre con el apoyo de la Rectora porque estaremos impulsando el desarrollo de esta unidad académica, porque estoy convencida de que el deporte y la actividad física son sinónimo de salud", declaró.

Durante la ceremonia virtual, la doctora Lilia Cedillo reconoció el trabajo que realizó la administración saliente, a cargo del maestro Iván Aguilar, quien -dijo- dejó un legado que en manos y bajo el liderazgo de la doctora Silvia Armenta se convertirá en más éxitos para esta facultad.

La Rectora Lilia Cedillo Ramírez señaló la necesidad, hoy más que nunca, de formar profesionales en cultura física, quienes que se encargarán de la valiosa tarea de fomentar la salud en diferentes ámbitos.

"Hablar de cultura física no es sólo sinónimo de deporte; va más allá porque tiene un papel muy importante. En estos momentos de pandemia hemos visto la importancia que tiene la actividad física para prevenir las enfermedades, para que a pesar de los contagios nuestro organismo salga adelante más fácilmente, porque después de una enfermedad, de un accidente, no hay nada como la actividad física para regresar a un estado de salud y equilibrio", expresó.



MÉXICO SUPERA LOS 20 MIL CONTAGIOS DE COVID-19 EN 24 HORAS; ACUMULA 299 MIL 805 DEFUNCIONES

La Secretaría de Salud informó que México suma 4 millones 29 mil 274 casos positivos confirmados acumulados y 299 mil 805 defunciones totales por COVID-19

GRANDES MARCAS BRILLAN EN EL CES, EN FORMATO HÍBRIDO POR PANDEMIA

La feria de electrónica CES empezó en un formato mixto virtual y presencial por las complicaciones derivadas de la pandemia del COVID-19



LUISITO COMUNICA PROTAGONIZA PORTADA DE PLAYBOY ÁFRICA FUMANDO MARIHUANA

Este mes yo soy la portada de Playboy, no sé si me da risa, no sé si me dan ganas de llorar, esto es algo muy cool, señaló Luisito Comunica

JUSTICIA PERSEGUIRÁ A AUTORES DEL ASALTO AL CAPITOLIO A TODOS LOS NIVELES

Autoridades perseguirán a los autores del asalto al Capitolio "tanto si estuvieran presentes ese día o fueran responsables de otro modo"





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

“LOS SOTO” Y LA UNIÓN TEPITO

El 3 de enero pasado, fue aprehendida “Gaby Castillo”, ex participante del programa “Enamorándonos”, en las inmediaciones de Peralvillo. Se trasladaba en una camioneta valuada en poco más de un millón de pesos y fue detenida por personal de Inteligencia de la secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Casi la totalidad de los medios se fue sobre la captura de esta chica, quien además de ganarse la vida en programas de televisión, trabaja en la Comisión Federal de Electricidad, según ella misma lo comenta en su cuenta de Instagram.

El inconveniente es que la joven, de escasos 26 años, estaba a bordo de una camioneta robada y el conductor, su novio, era nada menos que José Hareff Soto, uno de los principales dirigentes de “Los Soto”, pandilla de alto impacto dedicada a timar personas en al menos, media docena de estados en todo el país, incluido Puebla.

Los agentes encontraron 169 bolsas con crack en la unidad, además de un arma corta que traía el conductor. “Los Soto” compran autos de muy alta gama y los pagan con transferencias bancarias inexistentes y cheques falsificados o robados.

En asunto de minutos, Soto y su pareja fueron llevados al Ministerio Público 50 de la Fiscalía en la colonia Doctores, lugar apropiado para inhibir la posibilidad de que los leales de dicho personaje intentaran sacarlos a sangre y fuego.

“Gaby Castillo” es pareja de Soto, pero ya se sabía que había sido novia de uno de los máximos líderes de la Unión de Tepito, “El Lunares”, internado en el

Reclusorio Norte, lo que la colocó de inmediato en el grupo de “Las novias de Tepito”, chicas que tienen cientos de miles de seguidores en Instagram.

“Los Soto” tienen operaciones en Nuevo León, Puebla, Estado de México, Morelos y la Ciudad de México. Adicionalmente, “Gaby Castillo” fue novia de Mauricio Hidalgo, “El Pollo”, sicario de la Unión y, previamente se mencionó que había tenido una relación sentimental con Manuel Iván García Llerena, “El Pulga”, líder operativo del cártel, ejecutado el 9 de junio del 2018. Se cuentan al menos, media docena de muertes en ese círculo difuso de algunos participantes del programa de televisión que transmite TV Azteca. Y, los malos comentan al reportero que, ahora mismo, uno de “Los Soto” y su pareja tienen mucho que decir, sobre las conexiones entre el crimen organizado y la farándula. ¿No se darán cuenta directivos del medio que uno de sus programas está infiltrado por la delincuencia organizada?

Es pregunta sin maquillaje.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

“El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que le pedirá al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, contactar al periodista Ricardo Ravelo, quién ha señalado hostigamiento por parte de Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco”.

Así se movieron las noticias el 29 de diciembre, sobre un tema complicado. El periodista de investigación

Ricardo Ravelo, especializado en narcotráfico, consideró que fue amenazado por el mandatario jalisciense. Ravelo ha dicho en distintos artículos que Enrique Alfaro tiene un acuerdo con Nemesio Oseguera, para que Cártel Jalisco Nueva Generación disponga de amplios márgenes de maniobra en esa entidad, sin que su fundador sea molestado.

Volcánico como es, Alfaro se lanzó contra Ravelo. Adonde solo ellos dos saben la verdad, es en el nivel de ataques que se han propinado en línea directa y no en los medios de comunicación.

Preguntando a los expertos, éstos dicen que Ravelo mandó un mensaje cifrado al gobierno federal en un Twitt, en el que señalaba que demandaría a Alfaro en un tribunal “del mundo” y no mexicano, lo que supone una puntual desconfianza del investigador hacia las capacidades de la Fiscalía General de la República. Llama la atención que, en menos de veinticuatro horas, Ravelo agradece la atención de López Obrador y más aún, que Alejandro Encinas maneje un tema tan espinoso, en el que no tiene experiencia real y tampoco es autoridad investigadora.

Los expertos comentan que López Obrador usará a Ravelo para investigar a Alfaro y pegarle en la forma que mejor le acomode.

El jalisciense es un precandidato presidencial que tiene que ser bajado de la contienda a como dé lugar. Al tiempo.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

SEP implementará ruta para incrementar presencialidad escalonada en escuelas



Puebla, Pue- Tras asegurar que la asistencia en las aulas es medular para el desarrollo académico e integral para los aprendientes, y representa la columna vertebral del sistema educativo en el estado, el secretario de Educación, Melitón Lozano Pérez presentó la “Ruta para incrementar la presencialidad escalonada en la educación básica, media

superior y superior”.

Reunido con los directores de los niveles educativos que conforman las subsecretarías de Educación Obligatoria y Educación Superior, en las oficinas centrales de la dependencia; Lozano Pérez explicó que esta ruta está basada en cuatro ámbitos: promoción de la asistencia a clases en la modalidad híbrida, el cuidado de la

salud, acciones pedagógicas, el monitoreo-seguimiento y los procesos administrativos.

Explicó que dichas acciones las realizarán las figuras que forman parte del proceso educativo como: jefes de sector, supervisores, jefes de enseñanza y Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP), quienes deberán monitorear la asistencia permanente en

las escuelas y garantizar la aplicación de los protocolos de sanidad, entre otras acciones.

Los directores de planteles educativos tendrán que sistematizar prácticas docentes encaminadas a fomentar la asistencia presencial, gestionar el uso de espacios al aire libre, promover la integridad física y emocional de la comunidad educativa,

mientras que los docentes deberán potenciar la interacción entre aprendientes y el profesor a través de actividades seguras, así como generar espacios de escucha y empatía.

Por último, Lozano Pérez consideró que los aprendientes y padres de familia deben incentivar la presencia y permanencia en las aulas, así como promover la cultura del autocuidado desde el entorno familiar; agregó que la asistencia de alumnos de los grupos multigrado a las aulas es al 100 por ciento, y los que cuentan con mayor número de estudiantes es por horas, días o semanas, según la necesidad de la institución. ● ALMA MÉNDEZ



La ruta está basada en cuatro ámbitos: promoción de la asistencia a clases en la modalidad híbrida, el cuidado de la salud, acciones pedagógicas, el monitoreo-seguimiento y los procesos administrativos.

Gran movilidad en el Centro de Puebla por Reyes Magos; niños alistan refrigerios



Puebla, Pue.- Este miércoles se registró gran actividad económica y de movilidad en el Centro Histórico de Puebla, por los Reyes Magos.

Globeros, vendedores de ropa, celulares, videojuegos y juguetes de moda son los más buscados la tarde de este miércoles.

Asimismo, los niños realizan com-

pras de última hora para dejarle un refrigerio a los tres Reyes Magos, tal es el caso de Ricardo Mendieta, quien platicó a este medio de comunicación que pondrá cacahuates, coca cola, galletas, atole, cerveza, agua, plátanos y dulces.

Dijo que este miércoles boleará sus zapatos, jugará un rato y se irá a dor-

mir temprano y señaló que mañana a primera hora se levantará para jugar con sus nuevos juguetes.

“Ya escribí mi carta a los Reyes Magos, al rato voy a bolear mis zapatos, hoy quise que ellos me trajeran lo que ellos quieran, pues ya solo me queda este año para recibir mis regalos”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

SALUD

5

JUEVES

6.1.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

COMUNIDAD UDLAP RECIBIÓ APOYO DE VERACRUZ EN SU LUCHA PARA LA DEVOLUCIÓN DEL CAMPUS

Puebla, Pue. Las manifestaciones pacíficas de parte de alumnos, padres de familia y ex alumnos de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), continúan pues esta vez se sumó la comunidad del puerto de Veracruz y exigió a la autoridad poblana la devolución del campus.

Fue la tarde de ayer martes que un grupo de alumnos se reunió en Plaza de la Soberanía (asta bandera) del puerto veracruzano, donde acompañados con pancartas pidieron que se les permita regresar a las aulas para continuar con su preparación profesional.

Mediante redes sociales se exhortó a la ciudadanía a marchar de manera pacífica.

“A toda la comunidad #UDLAP del Puerto de Veracruz los invitamos a marchar de manera pacífica por una #UDLAPLIBRE y hacer visible la toma armada de nuestra universidad. Ven con pancartas, lonas y tu playera corazón anaranjado, corazón verde”, se lee en la publicación.

Recordemos que el 20 de diciembre anunciaron que realizarán manifestaciones itinerantes hasta el 6 de enero en horarios de 11:00 y 16:00 horas, donde se detalló que con el fin de visibilizar el movimiento era indispensable hacerse presente en fechas decembrinas para que a los poblanos no se les olvidara la injusticia hacia los estudiantes, maestros y personal de dicha casa de estudios.

● ALMA MÉNDEZ



La Upaep regresará el 17 de enero a clases presenciales

Puebla, Pue. La Universidad Popular del Estado de Puebla (Upaep), regresará el próximo 17 de enero a clases presenciales, donde se garantizan los protocolos sanitarios para el cuidado de la comunidad universitaria y prevenir casos de covid-19.

El rector Emilio José Baños Ardavín, enfatizó que los protocolos deben estar presentes tanto en casa como en la universidad, para así hacer de la institución un espacio seguro contra la Covid-19.

El académico destacó que hasta el momento no existen casos reportados en la comunidad universitaria, pues el 95 por ciento del su personal universitario ha recibido las dosis de

la vacuna. En tanto que para el nivel de preparatoria el 75 por ciento de alumnos ya se encuentran inoculados.

“En Upaep el 75 por ciento de los estudiantes de preparatorias ya están vacunados, mientras que el 95 por ciento de los docentes ya les han aplicado dosis contra Covid”, acotó.

Baños Ardavín, se sintió motivado para regresar a clases presenciales, a pesar de la cuarta ola de COVID-19 que va en aumento en el estado de Puebla.

Finalmente, dio a conocer que en los laboratorios de dicha casa de estudios han hecho alrededor de cinco mil pruebas diagnósticas y tres mil 500 de PCR en el transcurso del semestre pasado. ● ALMA MÉNDEZ

EL DIPUTADO FEDERAL PANISTA MARIO RIESTRA DIO POSITIVO A COVID

Puebla, Pue. Mario Riestra Piña, diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), dio positivo a Covid-19 ayer martes 4 de enero.

El anuncio lo realizó vía redes sociales después de haber manifestado una sintomatología leve a la nueva cepa de Coronavirus.

A través de su Twitter oficial, relató que presentó síntomas de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2, y 24 horas antes hizo una prueba de antígenos y salió negativa, por lo que tras realizarse una prueba PCR obtuvo el resultado positivo.

Ante esto y en atención a los protocolos indicados por las autoridades epidemiológicas decidió aislarse, sin embargo, continuará con el trabajo legislativo de manera virtual.

"Estoy bien, con síntomas leves, siguiendo tratamiento y en aislamiento. Si tienen tos y garganta seca, háganse la prueba. ¡Hay muchos más contagios!, concluye el Twitter. ● ALMA MÉNDEZ



EL PRÓXIMO MARTES SEGUNDA DOSIS PFIZER A LOS ADOLESCENTES DE ENTRE 15 Y 17 AÑOS

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud de Puebla informó esta mañana en la conferencia mañanera del gobernador Miguel Barbosa, que será este próximo martes 11 de enero cuando se aplique la segunda dosis Pfizer a los adolescentes de entre 15 y 17 años de edad en la capital poblana.

Aunque no mencionó la logística y si repetirán las sedes donde se aplicó la primera dosis, hay que recordar que las sedes del 2 al 4 de diciembre de 2021 fueron tres en la capital de Puebla:

- Centro Expositor
- Hospital del Niño Poblano
- Hospital General del Sur

Las tres sedes manejan un horario de atención de 8 de la mañana a 5 de la tarde en aquella ocasión.

En esta ocasión se deberá esperar a que autoridades federales den a conocer la logística para la vacunación segunda dosis a menores de entre 15 y 17 años en la capital poblana. ● SILVINO CUATE

Servicios de Salud en alerta; Puebla se prepara para enfrentar cuarta ola Covid y a ÓMICRON

Puebla, Pue. Ante el incremento de contagios, el secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez García, dijo que ya se habilitaron en Puebla capital 10 Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) para la atención a pacientes Covid-19.

El secretario dijo que al interior del estado se tiene previsto la instalación de 25 Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) para eficiente la atención.

Dijo que en los hospitales de toda la entidad se les hará pruebas PCR-RT para detectar la variante Ómicron.

Comentó que el día de ayer (4 de enero) tuvo una reunión con el director general del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para recibir información sobre la atención a pacientes que se enferman con la nueva cepa de la variante Ómicron.

Comentó que, entre lo definido se estableció que la atención se dará como manejo ambulatorio, ya que, por la vacuna los síntomas son leves, de lo contrario puede ser mortal.

"Va estar más basada en lo que es el primer nivel de atención para manejo ambulatorio, esto es gracias a la vacunación, esta enfermedad si estamos vacunados cuando nos da nos produce una enfermedad mucho más leve cuando estamos vacunados, y cuando no estamos vacuna-



EL SECRETARIO DIJO QUE AL INTERIOR DEL ESTADO SE TIENE PREVISTO LA INSTALACIÓN DE 25 CENTROS DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) PARA EFICIENTE LA ATENCIÓN. FOTO: ENFOQUE

dos la enfermedad es más grave y puede llegar a ser mortal", declaró.

INCREMENTO EXPONENCIAL DE COVID EN PUEBLA; EN 24 HORAS 159 INFECTADOS

El incremento de contagios de la cuarta ola está empezando, pues la Secretaría de Salud de Puebla registró 159 enfermos de Coronavirus y 2 muertos, actualmente hay 123 mil 948 casos positivos acumulados y 16 mil 418 fallecidos.

El secretario de Salud de Puebla, José

Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 308 casos activos distribuidos en 16 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en 8 por ciento de la entidad.

Además, se tienen registrados 75 pacientes hospitalizados, de éstos 9 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

La Secretaría de Salud de Puebla ha realizado 209 mil 536 pruebas para detectar el Covid-19, de estas el 59.15 por ciento han dado positivo. ● SILVINO CUATE

Reporta Salud federal que México tiene una tasa de letalidad de 7.5%

México acumula hasta este miércoles 4 millones 29 mil 274 casos y 299 mil 805 muertes por Covid-19, de acuerdo con los datos más recientes de la Secretaría de Salud.

En las últimas 24 horas, se sumaron 20 mil 626 nuevos contagios y 94 decesos por el virus. La tasa de letalidad es de 7.5%.

Repunta el coronavirus en Guerrero; los contagios aumentan casi 8 veces en las últimas 24 horas, en Puebla se cuadruplicaron en el mismo lapso.

De acuerdo con el reporte de hoy, las entidades con más casos acumulados son la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí, que en conjunto representan casi dos tercios (65%) del total registrado en el país.

Hasta el último corte, en el país se han aplicado 149 millones 574 mil 164 dosis de vacunas contra la Covid-19. Sin embargo, sólo 72 millones 979 mil 978 personas han recibido su esquema completo de vacunación.

En el país, el 88% de la población adulta ha recibido al menos una dosis de la vacuna contra el coronavirus. La Ciudad de México es la entidad con mayor porcentaje de población mayor de 18 años vacunada, con el 100%, seguida de Quintana Roo (99%), Queréta-



ro (98%) y San Luis Potosí (95%).

México ha recibido desde el 23 de diciembre de 2020 un total de 198 millones 527 mil 735 dosis de vacunas desarrolladas por Pfizer, AstraZeneca, SinoVac, CanSino, Johnson & Johnson, Moderna y Sputnik V.

La Secretaría de Salud estima que hay en el país 4 millones 258 mil 836 casos de Covid-19. Este indicador se calcula con los contagios confirmados, con el porcentaje de positividad y la asociación epidemiológica.

En el territorio hay 80 mil 510 casos activos. Los estados con más casos ac-

tivos por cada 100 mil habitantes, es decir, con personas que reportaron síntomas de la enfermedad en los últimos 14 días, son: Baja California Sur, Ciudad de México, Quintana Roo, San Luis Potosí y Yucatán.

México es el quinto país con más muertes por Covid-19, de acuerdo con el conteo mundial de la Universidad Johns Hopkins. Rusia registra 306 mil 710 muertes. India está en tercer lugar, con 482 mil 551 decesos; Brasil, en segundo, con 619 mil 654, y Estados Unidos se mantiene en primera posición, con 831 mil 965. ● REDACCIÓN



Sin cobro del DAP, Eduardo Rivera ahora buscará un crédito

Puebla, Pue. Después de que el Congreso rechazó que el Ayuntamiento de Puebla realice el cobro de Derecho de Alumbrado Público (DAP) el presidente, Eduardo Rivera Pérez anunció que su gestión está valorando solicitar un crédito financiero para cubrir los proyectos que se impulsarán, además de que tiene el resultado del Poder Legislativo pues avaló que los gobiernos municipales puedan solicitar recursos prestados.

El alcalde indicó que se está valorando el monto que se solicitará, ya que los recursos podrían ser por un año o por tres años que dura el gobierno municipal.

Además, de solicitar un crédito más amplio, se debe realizar una explicación amplia a la ciudadanía para que tenga la certeza de en qué se utilizará el dinero.

"No se descarta estamos valorando el

monto y el objetivo de esta deuda, si en su caso el gobierno de la Ciudad tuviera que solicitarla ya sea para un crédito para ejercerse durante el periodo de la administración o más aún para un crédito que se tuviera que extender al plazo que dura el gobierno de la Ciudad, tendría que estar perfectamente bien sustentado y explicado, para que tanto en su caso los diputados, pero sobre todo los ciudadanos sepan que el destino de esos recursos va a tener un beneficio directo para la sociedad, por lo tanto el monto y la viabilidad del crédito no lo he definido, tendré una reunión en estos primeros 15 días con la tesorería para ver el impacto de lo que representa el Derecho de Alumbrado Público y valorar en su caso el monto y el objetivo de esta línea de crédito", declaró.

En otro tema, comentó que van 37 re-

gistros de perfiles que buscarán competir por las presidencias de las 17 Juntas Auxiliares, el registro cerrará el jueves de esta semana.

Asimismo, indicó que los regidores están analizando proponer una iniciativa para que se modifique la Ley Orgánica Municipal y con ello el Instituto Electoral del Estado de Puebla organice las elecciones en juntas auxiliares de manera permanente.

Asimismo, se propondrá que las elecciones municipales se empaten con la de juntas auxiliares, a fin de evitar gasto de recursos públicos.

También se buscará poner a consideración de los diputados que algunas juntas auxiliares se conviertan en municipios, ya que cumplen con los requisitos establecidos. ● SILVINO CUATE

Grupo Parlamentario del PAN llama a evitar conflictos para elecciones de juntas auxiliares

Puebla, Pue.- El coordinador del Grupo Local Parlamentario del Partido Acción Nacional (GLPAN), Eduardo Alcántara Montiel, solicitó voluntad política para realizar las elecciones de las 17 juntas auxiliares y se eviten conflictos sociales o se anulen los resultados.

Esto ante la polémica entre el Ayuntamiento de Puebla y el Instituto Estatal Electoral (IEE) para realizar las citadas elecciones, pues la principal discrepancia del tema es el recurso económico para realizar las elecciones y el municipio poblano debe especificar su aportación en especie y económica.

El diputado local sugirió llegar a un acuerdo para garantizar que el proceso se lleve a cabo con legalidad, certeza, máxima publicidad, independencia, imparcialidad y objetividad a fin de evitar posibles conflictos sociales o anulación de los resultados. Agregó que es necesario profesionalizar las elecciones en juntas auxiliares.

Recordó que existe el antecedente de la anulación de los plebiscitos de Ignacio Zaragoza, Santa María Moyotzingo y San Luis Temalacayuca de los Ayuntamientos de Puebla, San Martín Texmelucan y Tepanco de López en los que no se garantizaron los principios de imparcialidad e independencia durante los comicios.

"Está prohibido que los partidos políticos apoyen o postulen a candidatos. Los líderes partidistas o militantes de 7 los partidos que expresen lo contrario están violentando la ley, por eso hago un llamado a que no haya ningún tipo de intervención en estas elecciones. Dejemos que la sociedad se organice sola e impulsemos el Estado de Derecho, finalizó.

● ALMA MÉNDEZ

Jóvenes emprendedores de la capital con la oportunidad de ser apoyados



Puebla, Pue. Con la finalidad de impulsar el emprendimiento de jóvenes en la capital poblana y mejorar la reactivación económica, el Ayuntamiento de Puebla anunció la convocatoria "Jóvenes Talento", el cual pretende recibir 50 proyectos

en materia turística, así lo informó Karla Martínez, directora del Instituto de la Juventud. La funcionaria municipal indicó que el programa de "Jóvenes Talento", es una iniciativa donde se contará con la colaboración de diferentes

empresarios.

Explicó que, de acuerdo con la convocatoria, del 5 al 28 de enero se llevará a cabo la primera etapa, en la que se recibirán 50 proyectos de los jóvenes que tengan entre 18 y 29 años, que vivan en el municipio de Puebla.

Los requisitos, es que el proyecto sea en materia tecnológica o tradicional, los interesados también deberán presentar sus documentos personales como:

acta de nacimiento
currículum vitae
identificación oficial

comprobante de domicilio

La documentación y propuesta deberá ser enviada al correo ijmp.bienestar@gmail.com con el asunto "Jóvenes Talento".

Posteriormente, cada propuesta será evaluada por los jueces, quienes plantearán una serie de preguntas para elegirán a los 10 mejores.

Los 10 finalistas se presentarán frente a jueces y autoridades municipales, los cuales definirán a los tres ganadores, mismo que serán respaldados para que su propuesta sea aplicada. ● SILVINO CUATE



EL DIPUTADO LOCAL SUGIRIÓ LLEGAR A UN ACUERDO PARA GARANTIZAR QUE EL PROCESO SE LLEVE A CABO CON LEGALIDAD, CERTEZA, MÁXIMA PUBLICIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD A FIN DE EVITAR POSIBLES CONFLICTOS SOCIALES.

FOTO: ENFOQUE

4 mil poblanos encontraron trabajo a través de la ST



La Secretaría de Trabajo mediante la bolsa de trabajo en el 2021 fueron colocadas 4 mil 09 personas, así lo informó el secretario Abelardo Cuéllar Delgado.

Asimismo, mencionó que durante las ferias de empleo fueron atendidas 6 mil 796 personas en las 32 regiones económicas en las que está dividida la entidad.

Detalló que la dependencia que encabeza cuenta con acciones para apoyar a los poblanos a tener productividad como ferias, movilidad externa no agrícola, movilidad externa agrícola, proyectos productivos, la promoción de cooperativas y redes de autoempleo solidarias, entre otras.

A su vez, el director general de

Información Laboral, Edwin Esaú Castelán Martínez explicó que la secretaría cuenta con un "Mapa de Impactos de Trabajo y Empleo" fue elaborado por el área su cargo, con datos del Sistema de Registros Administrativos que contiene información de las diferentes Unidades Responsables de la dependencia. ● ALMA MÉNDEZ

SE DESMANTELARÁ CICLOVÍA SERDÁN Y SE USARÁ EL ACERO PARA ESTRUCTURAS ESCOLARES



Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, calificó como monumentos a la soberbia la ciclovía y la rotonda del Bulevar Hermanos Serdán, por ello en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla se está planificado un proyecto para desmantelar la ciclovía y usar su acero para estructuras escolares.

"Hay un proyecto de utilizar ese acero para construir estructuras para escuelas, si lo hay tenemos todo un proyecto al respecto, pero nosotros lo vamos a actuar, lo vamos a ejecutar pero una vez teniendo una opinión en común con el Ayuntamiento, de otra forma tensionamos la vida pública", dijo.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que su administración impulsará obras para el bulevar Hermanos Serdán, sin embargo éstas serán en coordinación, por ello se han realizado diversas mesas de trabajo con el presidente municipal,

Eduardo Rivera Pérez.

Comentó que no se había anunciado esta propuesta de reutilizar el acero, porque debe haber una opinión compartida con el Ayuntamiento de Puebla, a pesar de que la inversión de la ciclopista elevada y del acero es de gobierno del estado.

"Hacer obras por las cuales se recupere la belleza de ese Bulevar Hermano Serdán en tramos, sí he tenido esa opinión desde que estoy en el gobierno del Estado, y he tenido pláticas no concretas pero si diversas pláticas de ello con el actual alcalde, sí, antes no se podía todo era ver como negativo todo lo que se planteaba, pero si he tenido pláticas, yo no puedo hacer un anuncio porque tiene que ser algo compartido, aunque es de gobierno del estado la inversión de la ciclopista elevada y del acero es de gobierno del Estado, sí pero es una ciudad que

tiene una autoridad municipal, y por tanto no vamos a forcejear ninguna acción de obra pública", dijo.

Dijo que el Ayuntamiento empezó a hacer trabajos, por ello el gobierno estatal tiene planeado hacer modificaciones en la rotonda, ya que provoca accidentes múltiples de manera continua, y en el caso de la pista elevada de acero nadie la usa.

"Tenemos inclusive un proyecto en el caso de la rotonda, cuyo reclamo de modificarla o de moverla es generalizado porque provoca accidentes múltiples de manera muy continua, en el caso de la pista elevada de acero, bueno pues nadie la usa, es peligrosa, no solamente porque es solitaria, sino que el uso de la bicicleta en un lugar elevado y de acero puede provocar accidentes al ciclista de consecuencias muy graves", refirió.

En otro tema, el gobernador fue cuestionado sobre el operativo de gas LP para que comprobar que es legal, dijo que este tiempo de estrategias es permanente, además pronto se firmará un convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) para evitar la ilegalidad.

Para concluir señaló que la Secretaría de Salud y Protección Civil determinarán las medidas de prevención contra COVID-19 el para el partido entre el Puebla y el América, mismo que se llevará a cabo el próximo viernes. ● SILVINO CUATE

UBER OBTIENE SUSPENSIÓN CONTRA TABULADOR ESTATAL; SEGUIRÁN COBRANDO SUS TARIFAS

Puebla, Pue- La plataforma de Uber obtuvo una suspensión provisional contra el control de tarifas que estableció el gobierno de Puebla a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte a finales de diciembre, el cual tenía como propósito regular los costos, ante las quejas de usuarios sobre que se elevaron durante la temporada decembrina.

A través de sus redes sociales oficiales se publicó un comunicado firmado por Gretta González, directora general de Viajes Compartidos de Uber en México, en el que detalló que como Empresa de Redes de Transporte (ERT) promovió un amparo ante un juez federal, mismo que falló a su favor.

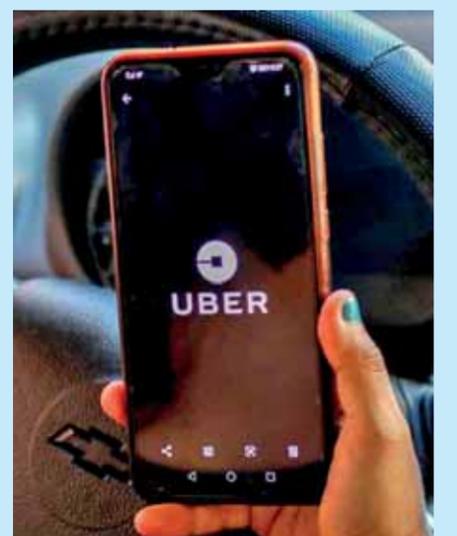
"El día de hoy, un juez federal concedió a la empresa Uber la suspensión provisional del acuerdo que fija tarifas máximas para el servicio de transporte en su modalidad de servicio ejecutivo en dicha entidad", se lee.

Uber argumentó que dicha medida pretendía establecer tarifas máximas a cobrar por los servicios privados que las aplicaciones digitales intermedian, como si estos fueran servicios de transporte público.

La plataforma informó que continuará trabajando diariamente para que los socios conductores que escogen trabajar con la app de Uber en Puebla, encuentren una alternativa flexible para generar ganancias y estén tranquilos de que su actividad no se verá impactada por este tipo de medidas.

En el comunicado se indica que el amparo se fundamentó en los lineamientos establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la propia Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que han establecido que los servicios de transporte privado intermedios por las plataformas tecnológicas son una categoría distinta, que no debe estar sujeta a la regulación pensada para operadores tradicionales de transporte público.

Además de que tampoco puede ser objeto de disposiciones que limiten la libre competencia, como la fijación de tarifas. ● SILVINO CUATE



Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

**92,6 K
de seguidores**



Turismo médico / ESPECIAL

Atenderse de cáncer en Estados Unidos no es tan complicado como parece

CITY OF HOPE es un centro integral reconocido a escala nacional para el tratamiento del cáncer y ensayos clínicos ubicado en California, Estados Unidos.



Es líder mundial en el descubrimiento y desarrollo de nuevas terapias contra el cáncer.

CITY OF HOPE combina modalidades de tratamiento con cirugía, radiación, oncología médica y reconstrucción.

Sin duda, una de las noticias más difíciles que cualquiera puede escuchar es que tiene o puede tener cáncer. En lugar de entrar en pánico, esta noticia debe impulsar al paciente a actuar rápidamente para obtener un diagnóstico preciso y un plan de tratamiento de vanguardia para conseguir la mejor tasa de curación y salud.

En la actualidad, esta segunda opinión o definir el tratamiento a recibir puede venir de cualquier parte del mundo, incluso de Estados Unidos.

Para cualquier paciente con cáncer es fundamental garantizar la participación de expertos en el diagnóstico y diseño del mejor plan de tratamiento desde el principio. City of Hope ofrece tasas de supervivencia superiores para todos los tumores en cualquier etapa y puede proporcionar esta revisión de expertos en cualquier parte del mundo.

“Cuando una persona se entera de que tiene cáncer, después del pánico

necesita encontrar un equipo que puede revisar su información y desarrollar el mejor plan de tratamiento para lograr una cura o poder vivir una vida larga y saludable”, afirma en entrevista Linda Bosserman, directora médica de City of Hope del área para pacientes internacionales.

“La primera oportunidad de revisar su diagnóstico y de asegurarse de que es el correcto y que cuenta con el plan de tratamiento adecuado es muy importante, por eso contar con un equipo experimentado puede garantizar que el paciente obtenga el plan de tratamiento adecuado desde el inicio, lo cual puede resultar decisivo en la lucha contra la enfermedad”, añade.

City of Hope es líder global en avances de investigación y protocolos de tratamiento, y durante más de una década ha sido clasificado como uno de los mejores hospitales oncológicos por publicaciones como *U.S. News & World Report*.

También ofrece sus servicios vía electrónica a pacientes de todo el mundo. Así es como los pacientes mexicanos pueden acceder a los conocimientos de oncólogos expertos y altamente calificados en todo tipo de tratamiento oncológico.

“City Of Hope es una institución única en cuanto a que somos un centro interdisciplinario de atención al cáncer. Nuestros médicos suelen especializarse en una enfermedad que usualmente es un subtipo de la enfermedad principal”, agrega Bosserman. “Por ello, sabemos, en el caso de cada paciente, qué es lo que podría darle la mejor oportunidad de lograr una cura y una vida prolongada”.

Además, explica la especialista, “tenemos un equipo muy numeroso de medicina de precisión y de diagnóstico molecular. Somos líderes en la aplicación de terapias celulares CAR-T especializadas, inmunoterapias, ensayos clínicos, y combina-

mos modalidades de tratamiento generalmente con cirugía, radiación, oncología médica y reconstrucción, las cuales se pueden programar de forma conjunta”. Cuando un paciente se pone en contacto con City of Hope, su médico tratante local trabajará en equipo con los especialistas de la clínica en Estados Unidos.

“La mayoría de los tipos de cáncer se pueden tratar con el médico local o con recursos regionales. Ciertamente, habrá ocasiones en las que venir a City of Hope para recibir una parte de ese tratamiento pueda aumentar el índice de curación”

Sin embargo, en general, “realizar esa consulta con el médico, el paciente y su familia puede garantizar que el paciente obtenga el diagnóstico correcto y el plan de tratamiento adecuado en un plazo de una semana o dos a partir de su diagnóstico”, comenta la doctora Bosserman.

DERRIBAR LAS FRONTERAS

CUANDO LOS PACIENTES NECESITAN cruzar la frontera para recibir tratamiento en City of Hope encontrarán un lugar donde ellos y sus familias se sentirán bienvenidos. Hay hoteles cercanos a los hospitales con los

CITY OF HOPE está clasificado entre los mejores hospitales oncológicos por varias publicaciones durante más de una década.

que se tienen convenios para que los pacientes y sus familiares obtengan descuentos. Hope Village es un nuevo hotel de cinco pisos ubicado en el campus principal de City of Hope que abrirá sus puertas en marzo de 2022 para atender al creciente número de pacientes.

“Nuestro Centro de Medicina Internacional asesora a los pacientes para que comprendan el tipo de alojamiento que necesitan, para cuántas personas, y nosotros les ayudaremos a encontrar la mejor ubicación para ellos”, dice Edwin McCarthy, vicepresidente del Centro de Medicina Internacional de City of Hope.

“Y eso se extiende más allá de los hoteles para ayudarles con cualquier aspecto de logística de viaje que podría representar un problema para el paciente y su familia, y así asegurarnos de que puedan venir cuando lo necesiten, de que se les atiende de manera eficiente y cómoda, y de que cuando vuelen a casa mantengamos una comunicación constante con su médico local”.

Al encontrarse en el Valle de San Gabriel, California, uno de los lugares con una amplia población de habla hispana, la institución, que es una organización sin fines de lucro y obtiene buena parte de su financiamiento a partir de donaciones filantrópicas y gubernamentales,

cuenta con una gran cantidad de recursos generales para los mexicanos, pues el hospital tiene médicos, enfermeras y demás personal que habla español, así como un programa de servicios de interpretación. En caso de teleconsultas, también se cuenta con traducción especializada. Todo esto se ofrece en medio de un ambiente en el que se busca un equilibrio entre la atención a los pacientes con calidad y amabilidad, así como incorporar los desarrollos tecnológicos y científicos más avanzados.

“Tenemos uno de los grupos más colaborativos que se puedan encontrar”, añade Bosserman. “La amabilidad, el profesionalismo, la experiencia y el conocimiento son nuestra misión, damos la bienvenida a las personas y las tratamos como nuestra familia. Y esto se produce en todos los aspectos, tanto en las teleconsultas como presencialmente con los equipos con los que los pacientes se reúnen cuando están en el campus”.

“Tenemos los protocolos más recientes, contamos con nuevos tratamientos, estamos descubriendo nuevas mutaciones o haciendo pruebas para ellas”. De esta manera, concluye: “Los pacientes obtienen el mejor equilibrio entre el personal médico compasivo, cálido y cercano, sin sacrificar la ciencia de vanguardia”. ■



HALLAN FLOTANDO CADÁVER EN PLANTA TRATADORA EN HUEJOTZINGO

Hasta el momento no se ha dado a comer el sexo ni la identidad del cuerpo

Huejotzingo, Pue.- Al interior del vaso regular de la planta de tratamiento del fraccionamiento Paseo de Los Sauces en Huejotzingo fue localizado el cadáver de una persona, la cual permanece como desconocida.

Lo anterior se dio a conocer cuando los trabajadores realizaban acciones de limpieza de la planta y se percataron de un bulto que flotaba a dentro de las aguas negras, por lo que al confirmar que era un cuerpo humano notificaron a las autoridades.

Tras el reporte, al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, que solo confirmaron el hallazgo, por lo anterior, los oficiales acordonaron el sitio y se espera el arribo de la Fiscalía General del Estado (FGE), quien realiza las diligencias para el levantamiento del cadáver.

Se presume que él o la occisa habría caído al vaso regulador, sin embargo, la necropsia revelará las causas de la muerte.

Hasta el momento no se ha dado a comer el sexo ni la identidad del cuerpo que fue hallado por trabajadores del área de mantenimiento. ● REDACCIÓN



En Chiautzingo se elegirán autoridades auxiliares por usos y costumbres

Autoridades de Chiautzingo no han detectado focos rojos y conflictos que pudieran generar inestabilidad en el proceso

Puebla, Pue. Los habitantes de las cuatro juntas auxiliares del municipio de San Lorenzo Chiautzingo elegirán a sus autoridades auxiliares a través de usos y costumbres, informó el secretario general del Ayuntamiento, César Martín Jiménez Jiménez.

En cuanto al clima previo a la renovación de las presidencias auxiliares, el secretario general, manifestó dijo que no han detectado focos rojos y conflictos que

pudieran generar inestabilidad en el proceso.

El funcionario detalló que el Cabildo aprobó la Comisión integrada por funcionarios del municipio para dar certeza a la renovación de las presidencias auxiliares.

Por ello se emitió un documento en el que se hace de conocimiento a los habitantes de las comunidades de San Nicolás Zecalacoayan, San Antonio Tlatenco, San Agustín Atzompa y San Juan Tetla, sobre

la realización de asambleas para la renovación de las presidencias auxiliares.

César Martín Jiménez, señaló que serán los presidentes auxiliares en funciones quienes convoquen a las asambleas de donde saldrán electos los nuevos subalternos.

Posterior a las asambleas se notificará al municipio, quien a su vez entregará el documento que avale a las autoridades subalternas. ● CAROLINA GALINDO

Por violación equiparada de un menor de edad, está vinculado a proceso



BRANDON N.

VINCULADO A PROCESO

"Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional" Art. 13 del CNPP

Brandon N. atacó de forma sexual a la víctima de 5 años de edad

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo la vinculación a proceso de Brandon N. por el delito de violación equiparada en agravio de un menor de edad.

De acuerdo con la denuncia, en julio de 2020, al interior de un domicilio en la colonia La Joya del municipio de San Martín Texmelucan, Brandon N. atacó de forma sexual a la víctima de entonces 5 años de edad.

Por el hecho, la abuela del menor informó lo sucedido ante el Agente del Ministerio Público, quien inició actos de investigación para que el 30 de diciembre de 2021, personal de la Unidad de Apoyo Policial aprehendiera al presunto responsable.

En audiencia, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres presentó datos probatorios con los que consiguió la vinculación a proceso de Brandon N. a quien además el Juez de Control le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. ● REDACCIÓN

THE HAPPIEST HOUSES CLEANING
SERVICIO DE LIMPIEZA RESIDENCIAL EN PUEBLA

27 AÑOS DE EXPERIENCIA
ATENCIÓN DE SUS PROPIETARIOS
JOSEFA ENRIQUETA Y ANTONIO MORALES

Happiest Houses
22 27 60 51 72 22 11 20 02 28

Gobierno de Atlixco realizará operativo en Día de Reyes

Las áreas de Industria y Comercio, Seguridad Pública y Limpia participarán en el operativo



Atlixco, Pue. Con motivo de la llegada de los Reyes Magos, la presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala ha instruido a la Dirección de Industria y Comercio a llevar a cabo un operativo con el propósito de que toda la venta que se realiza en el marco de esta festividad, se lleve a cabo de forma correcta y ordenada.

La noche y madrugada del 5 y 6 de enero, alrededor de 380 comerciantes de temporada se establecerán sobre calle Independencia, desde la calle Nicolás Bravo hasta Avenida Manuel

Ávila Camacho para la comercialización de juguetes, ropa, calzado y antojitos.

“La Dirección de Industria y Comercio en acompañamiento con la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y los Servicios de Limpia realizaremos un operativo para solicitar y vigilar que se cumplan las medidas de seguridad y el uso obligatorio de cubrebocas en todo momento” apuntó Erick Carreón, Director de Industria y Comercio.

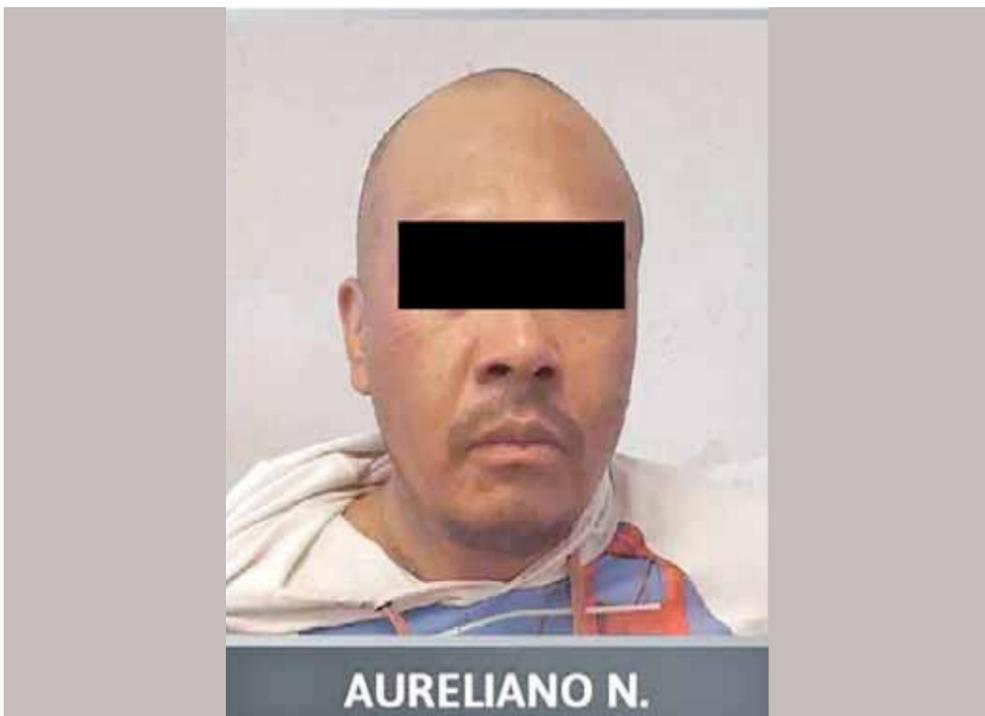
Asimismo, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal montará un fuerte operativo para garantizar la se-

guridad de visitantes y comerciantes durante la noche del 5 y madrugada del 6 de enero; de forma simultánea trabajadores de Limpia realizarán el barrido y boteo, garantizando la limpieza de la zona y contribuyendo a las medidas de higiene de los atlixquenses.

Finalmente el gobierno municipal hace el exhorto a Los Reyes Magos a participar de esta venta cumpliendo en todo momento con el protocolo de higiene, uso obligatorio de cubrebocas así como evitar acudir con infantes y/o adultos mayores. ● PAOLA AROCHE



La noche y madrugada del 5 y 6 de enero, alrededor de 380 comerciantes de temporada se establecerán sobre calle Independencia, desde la calle Nicolás Bravo hasta Avenida Manuel Ávila Camacho



FGE vincula a proceso a presunto homicida de Izúcar de Matamoros

Aureliano "N" le disparó a un hombre por problemas personales, luego de agredirlo con un bate y un machete

Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado vinculó a proceso a Aureliano "N" alias "El Fori", imputado por el delito de homicidio calificado en el Barrio Santa Cruz Coatla del municipio de Izúcar de Matamoros.

Los hechos se registraron el 2 de marzo de 2020, cuando por conflictos personales, Aureliano le disparó a un hombre que intentó escapar, pero fue agredido por un bate y un machete, el cuerpo de la

víctima estaba abandonado en un camino de terracería de la población de Matzaco.

Tras las diligencias correspondientes la Fiscalía de Investigación Regional identificó a Aureliano como posible responsable, por lo que el agente del Ministerio Público expuso datos de prueba que permitieron vincularlo a proceso con medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. ● REDACCIÓN

● ARTURO ANGEL

La Fiscalía General de la República (FGR) acusó formalmente a Emilio Lozoya Austin de ser responsable de los delitos de lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho en el caso Odebrecht, y pidió al juez que ordene la apertura de un juicio oral en su contra en el que sea declarado culpable, y se le impongan penas que, sumadas, ascenderían hasta los 39 años de cárcel.

En el caso de su madre, Gilda Margarita Austin Solís, los fiscales pidieron que también sea enjuiciada y declarada culpable de lavado y asociación delictuosa, y se le impongan hasta 25 años de prisión.

Tras año y medio de iniciado el proceso, de múltiples posposiciones y de fallidas negociaciones por alcanzar un acuerdo, los fiscales enviaron el lunes pasado al juez de control Artemio Zúñiga la acusación por escrito en contra del exdirector de Petróleos Mexicanos, confirmaron a Animal Político fuentes ministeriales.

En dicha acusación, la FGR sostiene que cuenta con pruebas suficientes para demostrar –lejos de toda duda razonable– que Lozoya recibió más de nueve millones de dólares en sobornos de parte de la constructora Odebrecht, dinero que ocultó en empresas fachada y propiedades en colusión con su madre y otros familiares.

A cambio de este dinero, la constructora brasileña se vio favorecida con contratos en la gestión del expresidente Enrique Peña Nieto, los cuales les fueron entregados sin que tuviera que competir en licitaciones públicas y en condiciones desfavorables para el Estado mexicano. Esto trajo como consecuencia pérdidas millonarias documentadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Debido al nivel jerárquico que Lozoya tuvo en el gobierno al ser director de la empresa pública más grande del país, y a su rol protagónico en el entramado delictivo que permitió la llegada de los sobornos y el posterior blanqueo del capital, el Ministerio Público federal considera que deben imponerse las penas máximas que la ley contempla para cada uno de los tres ilícitos que se le imputan.

En el caso de lavado de dinero (técnicamente denominado operaciones con recursos de procedencia ilícita), el artículo 400Bis del Código Penal Federal establece una sanción que va de los 5 hasta los 15 años de prisión; el delito de asociación delictuosa contemplado en el artículo 164 del mismo código amerita una pena de 5 a 10 años; y el de cohecho referido en el artículo 222 conlleva una pena de los 2 a lo 14 años.

Es decir, de acuerdo con la petición de la FGR, la condena en contra de Lozoya debería alcanzar hasta los 39 años de prisión ya que, además, los fiscales consideran que se trata de ilícitos cometidos de forma independiente y, por lo tanto, las penas deben sumarse y acumularse. La decisión sobre si estas penas son proce-

dentos o no, en caso de que hubiera una sentencia condenatoria, dependerá de un juez especializado en sanciones.

Por lo que respecta a su madre, Gilda Margarita Austin Solís, las penas máximas por los dos delitos que se le imputan suman 25 años. No obstante, de ser declarada culpable, su situación tendría que revisada por un juez especializado debido al estado de salud y a su edad avanzada.

Sobre esta acusación Animal Político

solicitó a la defensa de Emilio Lozoya y de su madre algún posicionamiento; sin embargo, hasta la publicación de esta nota no se habría recibido respuesta.

La FGR decidió proceder en contra de Lozoya y de su madre tras considerar que este no ha aportado evidencia suficiente que justifique otorgarle el denominado criterio de oportunidad, que es una especie de “perdón legal” que la ley contempla para personas que cooperen con la auto-

ridad en el esclarecimiento de delitos mas graves que los que se le imputan.

Aunque el exdirector de Pemex presentó una denuncia en contra de altos exfuncionarios de administraciones pasadas y ha aportado evidencia que permite presumir la participación del expresidente Enrique Peña Nieto y del exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, en posibles hechos de corrupción, estos casos no han logrado consolidarse en procesos en marcha



FGR pide hasta 39 años de cárcel contra Emilio Lozoya por caso Odebrecht; presenta acusación

LA FISCALÍA SOLICITÓ ABRIR JUICIO EN CONTRA DE LOZOYA AL CONSIDERARLO RESPONSABLE DE TRES DELITOS. PIDE QUE SEA DECLARADO CULPABLE Y SE LE IMPONGAN LAS PENAS MÁXIMAS, ADEMÁS DE REPARAR EL DAÑO. TAMBIÉN ACUSA A SU MADRE DE SER CÓMPLICE.

todavía. En consecuencia, las autoridades consideran que no se justifica concederle, por ahora, el criterio de oportunidad.

Las negociaciones para tratar de llegar a un acuerdo fueron alargando el procedimiento. Tras ser vinculado a proceso a mediados de 2020 el juez dio un plazo original de seis meses para que se definiera si Lozoya sería acusado o si el proceso se suspendía. Pero luego vinieron múltiples prórrogas, en algunos casos solicitadas por

la propia FGR, para diferir la definición.

Sin embargo, la situación cambió radicalmente el pasado 3 de noviembre luego de que se difundieran fotografías del exfuncionario cenando en un restaurante de lujo en Polanco. El juez ordenó, a solicitud de la FGR, el encarcelamiento preventivo de Lozoya en el Reclusorio Norte y, por primera vez, los fiscales se negaron a seguir alargando el proceso penal más tiempo.

En dicha audiencia la FGR señaló al

exfuncionario de alargar el proceso de manera premeditada para tratar de evadir la justicia, y ahí mismo adelantaron que se presentaría la acusación formal en su contra para llevarlo a juicio. "Todo este tiempo se creyó impune", le dijo uno de los fiscales en plena audiencia.

Todavía el 8 de diciembre los abogados del exdirector de Pemex intentaron obtener una última prórroga de un mes en este caso bajo el argumento de que

les hacía falta tiempo para revisar unos dictámenes, sin embargo, el juez se lo negó de forma tajante y ordenó el cierre de la fase inicial del proceso.

¿Qué sigue? Pruebas, juicio o salidas alternas

Con la presentación de la acusación por escrito de parte de la FGR inició la denominada "etapa intermedia" en el caso contra Lozoya por los sobornos de Odebrecht. Originalmente los fiscales tuvieron con un plazo de 15 días hábiles para presentar dicho documento que venció el lunes pasado.

En dicha acusación la FGR además de acusar a Lozoya y a su madre desglosa a detalle las pruebas con las que cuenta para sustanciar su teoría del caso, y también reclama el pago de un monto como reparación del daño.

Lo que corre ahora es un plazo de tres días hábiles para que las víctimas, en este caso Petróleos Mexicanos y la Unidad de Inteligencia Financiera, definan sus posicionamientos y si se suman a la acusación presentada por parte de la FGR. Después de esto inmediatamente correrá un periodo de diez días hábiles para que la defensa responda a la acusación de los fiscales, y revele sus propias pruebas.

Una vez que lo anterior concluya se dará por terminada fase escrita de la etapa intermedia e iniciará la fase oral. El juez Artemio Zúñiga convocará a una audiencia para que todas las partes presenten sus posicionamientos y, sobretodo, debatan sobre las pruebas presentadas y cuales cumplen con los requisitos para ser consideradas como válidas en el juicio.

Finalmente, esta audiencia intermedia concluirá con la orden del juez de que se abra un juicio oral el cual estará a cargo de un nuevo tribunal. De no haber algún retraso, indicaron fuentes judiciales, dicho juicio oral se llevaría a cabo en el primer semestre de este 2022.

Cabe señalar que durante todo el desarrollo de la etapa intermedia Emilio Lozoya cuenta aun con la posibilidad de cerrar un acuerdo y obtener el criterio de oportunidad. Solo hasta que el juez ordene el auto de apertura de juicio oral es que esta posibilidad quedaría cerrada.

Otra alternativa con la que cuenta el exfuncionario federal es buscar una salida alterna como, por ejemplo, declararse culpable y renunciar a la posibilidad de defender su inocencia en un juicio. El beneficio sería la obtención de una pena mínima por los delitos que se le imputen. Es una ruta por la que optó, por ejemplo, el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte.



Tras año y medio de iniciado el proceso, de múltiples posposiciones y de fallidas negociaciones por alcanzar un acuerdo, los fiscales enviaron el lunes pasado al juez de control Artemio Zúñiga la acusación por escrito en contra del exdirector de Petróleos Mexicanos, confirmaron a Animal Político fuentes ministeriales.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

